

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.249
RETIRO, 07 MAYO 2024
VISTOS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
09 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";

2.-El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;

3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

4.-Decreto Exento N° 1.130 de fecha 24.04.2024, que llama a Licitación Pública para la Adquisición Servicio de Producción para la Puesta en escena de Bailes Axe con Interpretación similar a "Thiago Cunha o Equivalente ", para Complementar Actividad Recreativa con la Participación de las Madres de la Comuna a Presentarse el 11.05.24 a las 16.15hrs en el Gimnasio Municipal, Comuna de Retiro.-

5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Adjudíquese**, la licitación pública 3013-15-L124, Adquisición Servicio de Producción para la Puesta en escena de Bailes Axe con Interpretación similar a "Thiago Cunha o Equivalente ", para Complementar Actividad Recreativa con la Participación de las Madres de la Comuna a Presentarse el 11.05.24 a las 16.15hrs en el Gimnasio Municipal, Comuna de Retiro.-, al Proveedor **TC EVENTOS SPA.**, Rut. 76.263.397-3, por la suma de \$3.808.000.- IVA. Incl., según evaluación técnica y económica realizada por la Directora Desarrollo Comunitario, en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

Precio 20%

Cumplimiento de los Requisitos 30%

Puesta en Escena de lo Solicitado 50%

2° **Impútese**, el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.08.011.004.003., "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto Municipal Vigente.-



Jimena Ibañez Ibañez
Directora(S) Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



Rodrigo Larrañaga Gutiérrez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Gerardo Bayer Torres
Secretario Municipal



Bryan Fuentes Alegria
Director Control Interno

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo Adquisiciones
- RLG/GBT/JII/BFA/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
09 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

COPIA DE SALES
ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE VALPARAISO
MUNICIPIO DE VALPARAISO
Retiro

El Sr. [Nombre] a quien se le ha presentado el presente escrito de retiro, se le ha informado de los efectos que produce el retiro de un inmueble de dominio municipal, en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Decreto Ley N° 2191, de 1979, que faculta al municipio de Valparaíso para declarar el retiro de los inmuebles que se encuentran en dominio municipal y que no reúnen las condiciones para ser declarados como tales.

En consecuencia, se le ha informado que el presente escrito de retiro produce los efectos de declarar el retiro del inmueble que se describe en el presente escrito, a partir de la fecha de su presentación, y que el municipio de Valparaíso se reserva el derecho de declarar el retiro de los inmuebles que se encuentran en dominio municipal y que no reúnen las condiciones para ser declarados como tales.

En consecuencia, se le ha informado que el presente escrito de retiro produce los efectos de declarar el retiro del inmueble que se describe en el presente escrito, a partir de la fecha de su presentación, y que el municipio de Valparaíso se reserva el derecho de declarar el retiro de los inmuebles que se encuentran en dominio municipal y que no reúnen las condiciones para ser declarados como tales.

MUNICIPIO DE VALPARAISO
SECRETARIA MUNICIPAL DE VALPARAISO

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

[Firma manuscrita]

COPIA DE SALES
ORIGINAL